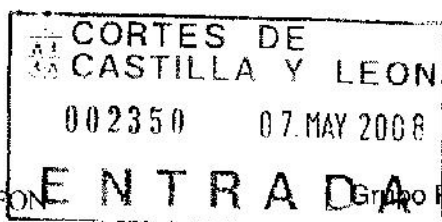


San.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN Grupo Parlamentario Socialista

P.O. 147 - I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Los distintos hospitales de Castilla y León disponen de un documento guía que regula el mecanismo y gestión del acceso de los pacientes a las consultas de especialistas.

En el caso del Complejo Hospitalarios de Salamanca:

PREGUNTA;

¿Considera la Junta de Castilla y León que se está cumpliendo con las pautas que se especifican en la guía que regula el mecanismo y gestión del acceso de los pacientes a las consultas de especialistas?

Valladolid a 7 de mayo de 2008

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González